

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos comunica lo siguiente,

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, en sesión celebrada el 28 de septiembre de 2010, de conformidad con el artículo 24 y siguientes de los Estatutos de la Entidad, acordó convocar a los Sres. Consejeros Generales a la Asamblea General que con carácter de Extraordinaria, tendrá lugar en el salón de actos del domicilio social de la Entidad, Avenida de los Reyes Católicos, número 1, de la ciudad de Burgos, el día 28 de octubre de 2010, jueves, a las 18,00 horas en primera convocatoria y el mismo día y lugar, a las 18,30 horas en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1. Lista de asistentes para determinar el quórum y para la válida constitución de la Asamblea.
2. Aprobación del Proyecto de Integración mediante la constitución de un Sistema Institucional de Protección entre Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos. Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón y Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz por el que se crea el grupo económico consolidable Grupo denominado Caja3, o cualquier otra posible denominación. Delegación de facultades.
3. Redacción, lectura y aprobación si procede del Acta de la reunión, así como nombramiento de interventores para su aprobación.

Desde la fecha de la convocatoria, los miembros de la Asamblea tendrán a su disposición, en el domicilio social (Secretaría General), información suficiente relacionada con los temas a tratar y derecho a examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea, en particular, el Proyecto de Integración entre Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón y Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz: el Informe de Administradores y el Informe de los Expertos Independientes sobre el Proyecto de Integración; las Cuentas Anuales e informe de gestión de los tres últimos ejercicios de cada una de las Cajas participantes en la integración, con los correspondientes informes de los auditores de cuentas; y los Estatutos vigentes de cada una de las Cajas participantes.

Burgos, 28 de septiembre de 2010
D. José Ignacio Mijangos Linaza
Presidente del Consejo de Administración

